Guatemala, 31 de julio de 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales):	029-779-2025-DGPCYN-MCD	CUI: Acuerdo Ministerial:	2252591250101 587-2025
Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta los servicios:		Nit del Contratista: Serie:	94133905
	1690258641 11.000,00		D7BFFC81
	66.000,00	Período del Informe: Plazo del Contrato:	Julio 2025
	Dirección de Patrimonio Intangible	Pluzo del Contrato:	01/07/2025 al 31/12/2025

Objetivos del Contrato:

"LA CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para la Dirección de Patrimonio Intangible de la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Asesoré en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y a) socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible:
- Asesoré en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural b) intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- Asesoré a la Dirección de Patrimonio Intangible en acciones para fortalecer la red de investigaciones e información; c)
- Brindé asesoría en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; d)
- Asesoré a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- Asesoré en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del f) Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- Asesoré en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales.
- Asesoré en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas;
- Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural; j)
- Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio

R)	cultural intangible.	
	Ana Lucía Morales Ortiz	Lic. Angel Manuel López Castellanos
	Nombre Completo del Contratista	(según Clausula de contrato; Décima Primera)
	Firma de Contratista	Lic. Angel Manuel Hónez Castellanos (según Cláusula de Contrato: Detima Primera) Director Técnico de Patrimonio Intangible
		Dirección General del Patrimonis
		Cultural y Natural